



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

CODIGO: POL-TH-07
VERSION: 02
FECHA: 29/12/2023

1. OBJETIVO

En **IMPOCOMA SAS** trabajamos para prestar servicios de alta calidad para nuestros clientes, y que aporten valor a la sostenibilidad de las cadenas productivas en las que nos desempeñamos. Nuestro principal objetivo es aportar al desarrollo económico y social de las comunidades en las que operamos, observando respeto por el ambiente y el entorno físico de nuestras operaciones.

El éxito de nuestra gestión se basa en la cuidadosa selección y el desarrollo de nuestros proveedores, en la gestión sostenible y verificable de nuestras operaciones y en el aporte al consumo responsable de los mercados en los que participamos.

Incorporamos compromisos, lineamientos y acciones en materia de sostenibilidad para la gestión de las operaciones, garantizando que aporten al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En nuestra empresa, entendemos la Sostenibilidad como un Valor Corporativo que define las preguntas que nos hacemos, las decisiones que tomamos y las acciones que implementamos con el fin de garantizar un equilibrio económico, social y ambiental en nuestras operaciones de transporte y comercialización de nuestros servicios.

Nuestras operaciones son eficientes, responsables y eficaces en línea con los más altos estándares de la gestión Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) como marco fundamental de nuestro actuar empresarial, garantizando un impacto positivo en los territorios y comunidades donde operamos.

En cualquier geografía donde estemos nos comprometemos con el resultado de triple beneficio. Mediante Operaciones Eficientes nuestra huella ambiental será mínima; las Operaciones Responsables determinarán un impacto social positivo, y las Operaciones Eficaces garantizarán un excelente desempeño económico.

Los colaboradores son el eje fundamental de nuestra organización. Estamos comprometidos en generar, promover y preservar ambientes de trabajo seguros, saludables y altamente productivos, donde prime el bienestar y desarrollo de las personas y sus familias. Las relaciones laborales se basan en los valores corporativos, buscando generar una cultura inspiradora enfocada en las personas y los resultados, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos a los cuales se encuentren expuestos en el lugar de trabajo y el establecimiento de controles para la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Lo anterior alineados con los principios de diversidad, equidad, e inclusión, asegurando estar libre de trabajo infantil, de discriminación de raza, genero, identidad, condición económica, religión, postura política, entre otras y prevención de cualquier tipo de abuso o acoso de tipo laboral o de trabajo forzoso, siguiendo las normas políticas, reglamentos internos y la legislación vigente.

La Política de Diversidad, Equidad, Inclusión y Derechos Humanos, define lineamientos y principios, motivando de manera permanentemente la revisión, análisis y evaluación de nuestro progreso en cada una de las áreas claves de la gestión del Talento Humano: selección, contratación, desempeño, seguridad y salud en el trabajo (SST), compensación, relaciones laborales, bienestar, formación y desarrollo. Así construimos un mejor lugar para trabajar.

Ofrecemos a nuestros clientes servicios de alta calidad y precio competitivo, dando respuesta a sus inquietudes y trabajando en la implementación de procesos de mejora continua a la medida de sus necesidades. Garantizamos el cumplimiento de los estándares de calidad en nuestros procesos productivos y en la mitigación de riesgos en toda la cadena de suministro.

Trabajamos de la mano con nuestros proveedores, para garantizar altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión e identificación de oportunidades de mejora. Así mismo



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

CODIGO: POL-TH-07
VERSION: 02
FECHA: 29/12/2023

verificamos su cumplimiento en nuestras operaciones y en el aporte al consumo responsable de los mercados en los que participamos. Nuestra Política de Compras define los lineamientos y principios de las relaciones que construimos con nuestros proveedores.

Nos alineamos a nuestra razón de ser, generando bienestar colectivo a colaboradores, clientes, contratistas, inversionistas, comunidades y demás grupos de interés.

Buscamos identificar y gestionar de manera adecuada los asuntos relevantes con nuestros Grupos de Interés. Nos comprometemos en consolidar una gestión oportuna, permanente, propositiva y proactiva en un diálogo constante y participativo, generando relaciones de valor, confianza y satisfacción.

2. ALCANCE

La presente política debe ser de conocimiento y aplicación obligatoria por parte de todos los colaboradores de la compañía, contratistas, subcontratistas y terceros que tengan vínculos con esta, así como de sus representantes legales y miembros de Junta Directiva, independiente del tipo de la figura contractual que exista entre la compañía y cada individuo.

3. GENERALIDADES, TERMINOS Y CONDICIONES

3.1. Cumplimiento de la normatividad vigente

Estamos comprometidos con el cumplimiento de las normas y requisitos legales aplicables a nuestra actividad en todas las operaciones que desarrollamos, y rechazamos cualquier tipo de práctica ilegal. Disponemos de protocolos para prevenir, vigilar y denunciar cualquier evento que vaya en contra de lo dispuesto por la ley.

Contamos con un marco de políticas, entre las cuales se encuentra la Política de Ética y Conducta y la Política de Honestidad.

3.2. Comunicaciones

Contamos con canales de comunicación internos y externos dispuestos a entregar información veraz, y recibir retroalimentación en relación con oportunidades de mejora y requerimientos de nuestros grupos de interés con el fin de ajustar procesos, lineamientos y políticas en busca del bienestar colectivo.

3.3. Sistemas de gestión

Contamos con Sistemas de gestión con los cuales nos comprometemos a garantizar la mejora continua de nuestros procesos y de nuestro desempeño en términos de calidad, desempeño ambiental, seguridad industrial/salud ocupacional y control y seguridad.

3.4. Buen gobierno

En línea con nuestra Política de Buen Gobierno, implementamos prácticas basadas en la transparencia, el respeto y promoción de la diversidad, la ética empresarial y el respeto por los Derechos Humanos, y disponemos de forma permanente de los canales de comunicación y mecanismos necesarios en términos de prevención, vigilancia y reporte o denuncia de malas prácticas o prácticas ilegales que se produzcan en la empresa.

Para nosotros es muy importante preservar la integridad de nuestros colaboradores, clientes y de forma general, de nuestros grupos de interés, promoviendo una cultura de respeto y apertura a la diversidad, garantizando la equidad en el acceso a oportunidades y velando por el buen trato entre



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

CODIGO: POL-TH-07
VERSION: 02
FECHA: 29/12/2023

todas las partes. Principios y lineamientos establecidos en la Política de Diversidad, Equidad, Inclusión y Derechos Humanos y en la Política de Ética y Conducta.

Exploraremos sinergias dentro de Impocoma y aliados externos para emprender acciones de Responsabilidad Social Empresarial, respetando el rol de cada actor y aprovechando las fortalezas de cada uno.

3.5. Transparencia en nuestras operaciones

La información difundida y reportada sobre el desempeño de nuestras diferentes operaciones y actividades, es veraz y cumple con los criterios y requisitos establecidos para la divulgación de información.

3.6. Gestión del riesgo

Conscientes de nuestras responsabilidades, nos comprometemos a gestionar los riesgos ambientales, sociales y económicos de manera oportuna y en concordancia con las características de nuestras operaciones.

3.7. Responsabilidad social

Nuestro principal objetivo es aportar al desarrollo económico y social de las comunidades en las que operamos, observando respeto por el ambiente y el entorno físico de nuestras operaciones.

Nuestro alto sentido de compromiso con el desarrollo de las comunidades ha sido eje central en la actuación de nuestra empresa, y centramos los esfuerzos de gestión social en identificar de forma continua oportunidades de bienestar en los grupos de interés, promoviendo las buenas relaciones y generando actividades y programas de impacto positivo a la comunidad, siempre que sean viables ambiental, social y económicamente.

3.8. Condiciones de bienestar

Además de prestar especial importancia al cuidado de la felicidad y el aporte de nuestros colaboradores, buscamos activamente que ninguno de ellos viva en condiciones de pobreza multidimensional empresarial, a través de acciones que promuevan mejoras en las condiciones de bienestar.

4. INVERSIONES SOSTENIBLES Y RESPONSABLES

Buscamos integrar los criterios de Sostenibilidad (ASG) y de triple cuenta a las decisiones de inversión del negocio evaluando los impactos y externalidades económicas, sociales y ambientales de las inversiones que realizamos.

4.1. Conservación del ambiente

Es parte de nuestro propósito disminuir y mitigar los impactos negativos que generan nuestras operaciones, identificando en cada una de las actividades desarrolladas las oportunidades de mejora y las acciones correctivas a implementar en cada proceso.

A través de la política ambiental se asumirá el compromiso con las generaciones futuras, mediante el cumplimiento de la legislación, el uso racional de los recursos que emplea, una gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en el marco del mejoramiento continuo.



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

CODIGO: POL-TH-07
VERSION: 02
FECHA: 29/12/2023

Tenemos un firme compromiso con protección del medio ambiente a través de la disminución en la generación de residuos, la promoción de buenas prácticas de consumo, la implementación de prácticas de eficiencia hídrica y energética, la promoción de la responsabilidad ambiental, la prevención de la contaminación, la preservación de la biodiversidad y la gestión de carbono como aspectos a considerar en nuestras actividades y procesos.

4.2. Gestión de carbono

Promovemos acciones de medición y gestión de nuestra huella de carbono, así como la de nuestros proveedores, definiendo planes de acción para su mitigación, reducción y compensación. Complementamos nuestra gestión de carbono con inversiones específicas en generación de energías renovables, actualización tecnológica y eficiencia energética en nuestras operaciones. Actualizamos nuestra estrategia de gestión de carbono con el fin de asegurar planes y programas ajustados a la naturaleza del sistema empresarial.

5. VIGENCIA

La presente política entra en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2023


JUAN CAMILO PATIÑO GARCIA
Representante Legal